



El Programa de Bioética es un organismo técnico integrado a la OPS/OMS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

Índice

- Bioética, salud pública y políticas de salud en Río de Janeiro
Pág. 1
- Directora de la OPS anuncia interés regional para la formulación de la Agenda de Salud de las Américas 2008-2017
Pág. 2
- Editorial: Políticas públicas, servicios de salud y bioética.
Un foro internacional
Pág. 3
- Postulación al Programa de Diplomado Internacional de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial 2007
Pág. 4
- Dr. Fernando Lolas Stepke, nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
Pág. 4
- Trastornos cognitivos y ética
Pág. 4
- Segundo Simposio Latinoamericano de Bioética y Odontología
Pág. 5
- Capacitación en bioética y derecho en Colombia
Pág. 5
- Videoconferencia: Priorización en Salud y Salud Intercultural
Pág. 6
- Curso de regulación para miembros de comités de ética
Pág. 7
- Presentación del libro "Investigación en Salud. Dimensión Ética"
Pág. 7
- Primera jornada del seminario: "Ética en Innovación Tecnológica"
Pág. 8

FORO DE "BIOÉTICA, SALUD PÚBLICA Y POLÍTICAS DE SALUD" EN RÍO DE JANEIRO

En el marco del 11° Congreso Mundial de Salud Pública y el 8° Congreso Brasileño de Salud Colectiva, celebrados entre el 22 y el 25 de agosto en Río de Janeiro, se desarrollaron varios foros y paneles importantes. Entre ellos destacó el foro: "Bioética, salud pública y políticas de salud" –copresidido por los doctores Eliot Sorel, de la Psychiatry & Behavioral Sciences School of Medicine, George Washington University, y Fernando Lolas, Director del Programa de Bioética OPS/OMS y del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile–, en el cual tuvo también una destacada participación la Dra. Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS.

"La bioética se ha convertido en un socio significativo en los procesos de toma de decisiones respecto de los derechos a la salud, la equidad en los sistemas de atención, los factores sociales determinantes, así como al examinar los retos planteados por las nuevas fronteras en las ciencias, las tecnologías médicas y sus consecuencias en la salud pública", dijo el Dr. Sorel en una parte de su exposición.

Más detalles sobre el contenido de las ponencias y la importancia de este foro en el editorial de este mismo Bioética Informa.



Dr. Eliot Sorel, George Washington University; Dra. Mirta Roses, Directora de la OPS, y Dr. Fernando Lolas, Director del Programa de Bioética de OPS.

LA DRA. MIRTA ROSES, DIRECTORA DE LA OPS, ANUNCIA INTERÉS REGIONAL PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA DE SALUD DE LAS AMÉRICAS 2008-2017

La Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. Mirta Roses Periago, anunció el 22 de agosto, en Río de Janeiro, el interés que suscita entre los países de la Región la formulación de un marco programático compartido de salud para el hemisferio.

Al dirigirse a delegados presentes en el 11° Congreso Mundial de Salud Pública y del 8° Congreso Brasileño de Salud Colectiva en Río de Janeiro, la Directora de la OPS señaló que esta Agenda “será una expresión de la visión compartida de los países de las Américas para un período de 10 años” que tomará en cuenta –dijo– las tendencias y los retos esperados para el decenio y que se centrará en las mejoras concretas de la salud de las personas en la Región.

“La Agenda de Salud de las Américas será un marco orientador para la elaboración de futuros planes de salud y para los planes estratégicos de las organizaciones interesadas en la cooperación en salud con los países de las Américas, incluyendo la OPS/OMS”, afirmó la Dra. Roses.



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva y la Dra. Mirta Roses, Directora de OPS.

Superando retos

Acompañada en el acto oficial de apertura por el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y por otras máximas autoridades del país anfitrión del 11° Congreso Mundial de Salud Pública, así como por la amplia delegación de la OPS, la Dra. Roses expresó su convicción de que, no obstante los enormes desafíos existentes en el mundo, incluidos la creciente vulnerabilidad de las economías y del medio ambiente, o la frágil capacidad de muchos gobiernos para encarar con éxito los retos a superar, estos problemas “crean también oportunidades extraordinarias que exigirán un pensamiento más creativo y soluciones colectivas para construir un mundo más seguro, más saludable y más pacífico”.

Gran cita mundial de salud

El 11° Congreso Mundial de Salud Pública, que en paralelo al 8° Congreso Brasileño de Salud Colectiva convocaron en Río de Janeiro a más de 8.000 expertos en diferentes campos de la salud, constituyó una de las citas mundiales más importantes para el estudio y debate sobre la salud que se han celebrado en la Región hasta la fecha. Los dos grandes eventos incluyeron la presentación de cientos de trabajos científicos y la organización de conferencias sectoriales de alto nivel, debates, foros, presentaciones temáticas especiales y mesas-redondas. Todo ello, unido a una feria de salud con más de 70 entidades y empresas expositoras, así como al lanzamiento de un gran número de nuevos libros y publicaciones sobre salud, hicieron de Río de Janeiro esa semana la capital mundial de la salud pública.

Cooperación en el aprendizaje

Como punto final a sus palabras oficiales de apertura al Congreso Mundial, la Dra. Roses reiteró el interés y compromiso de la OPS con los máximos organizadores de ambos eventos (ABRASCO y la Federación Mundial de las Asociaciones de Salud Pública). En particular, la Dra. Roses indicó su aprecio por “la invaluable oportunidad que este congreso ofrece para compartir el trabajo de la Organización Panamericana de la Salud para reducir las brechas, mantener los logros en salud pública de las Américas y hacer frente a los nuevos desafíos”. Todo ello, concluyó, “refleja que lograr la salud global exige colaboración, cooperación y mutuo respeto para aprender de cada uno y lograr objetivos comunes”.

POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS DE SALUD Y BIOÉTICA. UN FORO INTERNACIONAL

La agenda valórica de las comunidades profesionales se condensa en determinados núcleos problemáticos. Las profesiones, esas respuestas institucionalizadas que se configuran con base en el conocimiento, los abordan según sus racionalidades predilectas. Los economistas los refrasean en términos de escasez, los médicos en función de las enfermedades y los juristas como desafíos a la lógica de las instituciones, los contratos y las penas.

La bioética es un intento “pontifical”: tiende puentes entre racionalidades, entre personas, entre grupos, entre intereses sociales. Esta noción de puente no es la que proponía Van Rensselaer Potter, mas es la que mejor identifica esta función interpeladora, englobadora, abarcadora, de la bioética. Se puede decir que el discurso bioético es un meta-discurso, un discurso de discursos, que ojalá pudiera liberarse de los lastres confesionales o dogmáticos y las creencias de sus cultores individuales. El “modo geométrico” spinozista de concebir la ética no es quizá la mejor descripción, pero el papel técnico de la bioética en un sentido secular y amplio se liga a ella como un ideal practicable.

Durante el Octavo Congreso Mundial de Salud Pública, realizado en Río de Janeiro, Brasil, entre el 22 y el 25 de agosto de 2006, el Programa de Bioética convocó a un grupo de expositores a reflexionar sobre las interfaces entre salud pública, políticas públicas y discurso bioético. Entre los ponentes se contó la Directora de OPS, Dra. Mirta Roses, quien resumió el trabajo de la Organización desde que se fundara el Programa en 1994 y destacó sus orientaciones principales. El Dr. Carlos Castillo-Salgado relacionó la bioética con el Campus Virtual en Salud Pública, herramienta de educación y difusión que la OPS ha desarrollado. El Dr. Fernando Lolas Stepke recordó que la misión original del Programa de Bioética fue “propender a que las políticas públicas de América Latina y el Caribe estén informadas por principios bioéticos”, de modo que el

foro 2006 significaba revitalizar ese antiguo compromiso. El Dr. Douglas Martin, de la Universidad de Toronto (Centro Colaborador OMS en Bioética) desarrolló las implicaciones morales de la priorización en salud e ilustró con ejemplos un modelo de análisis ensayado en Canadá. El Dr. Eduardo de Siqueira, presidente de la Sociedad Brasileña de Bioética, presentó nociones relevantes para el análisis bioético de las instituciones sanitarias, y el Dr. Fermin Roland Schramm, de FIOCRUZ, analizó conceptos frecuentes en esta área. El ejemplo de Jamaica fue abordado por el Dr. Derrick Aarons, a cuyo esfuerzo se debe la reciente constitución de la Bioethics Society of the English-Speaking Caribbean.

En la coordinación intervino activamente el Dr. Eliot Sorel, asociado a la George Washington University, quien resaltó los principios habituales en las reformas de los sistemas sanitarios.

La reunión fue una revisión y actualización del trabajo del Programa bajo el prisma de sus aplicaciones a sistemas de salud. Sin descuidar lo que ha sido su orientación principal –la formación y la difusión–, este reanálisis se justifica especialmente en una etapa del desarrollo bioético de la Región caracterizada por una creciente demanda de asesoría y apoyo. Sin duda alguna, los frutos de este seminario y el foro permanente a que da origen permitirán reagrupar a los interesados en la bioética bajo temas ya conocidos pero en contextos diferentes. Un apoyo audiovisual generado en este simposio será distribuido en los próximos meses a los interlocutores de todos los países miembros de OPS y el Programa recogerá, como siempre, las opiniones y aportes que enriquezcan su trabajo.

Fernando Lolas Stepke

POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE DIPLOMADO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y PSICOSOCIAL 2007

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile convoca al Programa de Diplomado Internacional de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, correspondiente al período lectivo 2007-2008.

La iniciativa es apoyada por el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y continúa el Programa del *Fogarty International Center-NIH*, respondiendo a la demanda de profesionales de la región latinoamericana que, en versiones anteriores, han retornado a sus países a ocupar posiciones de preeminencia en el sistema tecnocientífico.

Bajo la dirección del Dr. Fernando Lolas Stepke, Director del CIEB y del Programa de Bioética OPS/OMS, sus coordinadores son Eduardo Rodríguez, PhD, y Carolina Valdebenito, BS, MPH.

El Programa desarrolla e implementa un amplio plan de actividades teóricas y prácticas. Se basa en la experiencia regional, promoviendo el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para analizar procesos de investigación tecnocientífica y toma de decisiones en sistemas de salud. Las actividades académicas incluyen clases lectivas, talleres prácticos y preparación de trabajos individuales y de grupo.

La quinta versión del Programa tendrá una duración de siete meses. Los participantes asistirán a actividades lectivas y prácticas en la Universidad de Chile durante octubre y noviembre (350 horas presenciales), con dedicación exclusiva, para continuar cinco meses (hasta abril de 2008) en sus propios países bajo la modalidad de educación y supervisión a distancia.

Para la obtención del diploma se exige aprobar los cursos lectivos y la elaboración de un artículo publicable en una revista con comité editorial. Se espera que al final del Programa los participantes sean capaces de asumir un liderazgo activo en la evaluación, diseño y conducción de investigaciones éticamente sustentables, así como para participar en comités de evaluación ética de la investigación científica.

El programa permite una personalización de los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses profesionales específicos de cada participante. El Diploma que acredita la finalización del curso será expedido por la Universidad de Chile.

Para informaciones sobre postulación contactar hasta el 30 de abril de 2007 al Dr. Eduardo Rodríguez Yunta rodriguez@chi.ops-oms.org
Fono: (56-2) 236 0330 <http://www.uchile.cl/bioetica> - c-bio@uchile.cl

DR. FERNANDO LOLAS STEPKE, NOMBRADO DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, ARGENTINA

El día 23 de junio del 2006, en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, le fue conferido el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Fernando Lolas Stepke, Profesor Titular de la Universidad de Chile y Director del Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud. En su discurso de recepción del grado honorífico, el Dr. Lolas habló sobre las dimensiones éticas del proceso de innovación en medicina. Recordó el papel que han tenido las universidades latinoamericanas en la creación de capacidad académica de innovación en el continente y destacó aquellos aspectos del proceso innovador que deben ser analizados en el contexto de la globalización de prácticas y valores que actualmente se observa.

En la ceremonia estuvieron presentes, además de las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, el cónsul de Chile en Córdoba, estudiantes de pre y posgrado y numeroso público.



El vicerrector de la Universidad de Córdoba entrega el grado de Doctor Honoris Causa al Dr. Fernando Lolas.

TRASTORNOS COGNITIVOS Y ÉTICA

Con una conferencia magistral sobre ética en el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos cognitivos participó el Dr. Fernando Lolas Stepke, del Programa de Bioética OPS-OMS, en el 8° Congreso Argentino y 4° Latinoamericano de Neuropsiquiatría, celebrado en Buenos Aires entre el 5 y el 8 de septiembre de 2006. En su alocución, el disertante abordó los especiales problemas éticos que plantea la vulnerabilidad de ciertos grupos de personas y los aspectos a considerar en el diagnóstico, la investigación y la intervención terapéutica para equilibrar el principio del mejor interés con el juicio sustitutivo en casos en los que las personas carecen de competencias para brindar consentimiento o asentimiento.

SEGUNDO SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE BIOÉTICA Y ODONTOESTOMATOLOGÍA

En Buenos Aires, Argentina, entre el 7 y el 9 de septiembre, se realizó el Segundo Simposio Latinoamericano de Odontología y Bioética, en el marco del 28° Congreso Internacional del Círculo Argentino de Odontología, presidido por el Dr. Alfredo Bruno. El Simposio fue organizado por la Dra. Cristina Alicia Deangelillo, Directora del Capítulo de Bioética de dicho Círculo.

En el transcurso del mismo, el Dr. Fernando Lolas Stepke ofreció una conferencia sobre “La innovación tecnológica en salud: un desafío para la profesión odontológica”, mientras que el Dr. José Alberto Mainetti expuso acerca del “Paradigma Bioético en Odontología”.

Al encuentro asistieron profesionales de odontología y bioética que participaron en conferencias breves y dos mesas redondas: “Relación Paciente-Profesional” y “Principio de Autonomía, su Relación con el Consentimiento Informado Válido”. Intervinieron la Dra. Cristina Alicia Deangelillo; el Dr. Eduardo Rodríguez, del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile; el Dr. Francisco León y la Dra. Alejandrina Arratia, de la Pontificia Universidad Católica de Chile; la Dra. Rina Guerra, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo; la Dra. Francy García, de la Red Médica La Araucana en Ovalle, Chile; el Dr. Jorge Oliva, de Integra Médica, Chile; los Dres. Ricardo Miguel y Martín G. E. Zemel, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina; la Dra. Carmen Rosa García, de la Universidad



La Dra. Alejandrina Arratia, el Prof. Francisco León y la Dra. Rina Guerra.

Cayetano Heredia del Perú, y la Dra. Alicia Losoviz, Vicepresidente de la Asociación de Bioética de Buenos Aires.

Los participantes coincidieron en la necesidad urgente de formación en bioética para los profesionales en el área de odontología, debido a la constatación de la debilitación de la relación profesional-paciente y a las deficiencias en el proceso de consentimiento informado. Se destacó la importancia de no caer en un modelo de relación de tipo contractual y forjar uno más dialogal que se vea reflejado en las regulaciones de prestación y en las políticas públicas para la salud.

CAPACITACIÓN EN BIOÉTICA Y DERECHO EN COLOMBIA

Desde el 22 de agosto al 6 de septiembre se llevó a cabo, en el Distrito Capital, un Plan de Capacitación organizado por el Tribunal de Ética Médica de Bogotá, con la participación de la Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y el patrocinio de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, la Escuela Latinoamericana de Bioética (ELABE), la Asociación Latinoamericana de Derecho Médico y el Archivo General de la Nación.

Esta actividad convocó a cerca de 100 profesionales de la salud, en sesiones magistrales diarias –durante las mañanas– y talleres de aplicación –en las tardes– para grupos más reducidos que participaron activamente en diversos centros de salud de la ciudad.

Los objetivos de este Plan fueron sensibilizar a los profesionales que componen los comités hospitalarios en los derechos de los enfermos, a la luz de los pactos internacionales al respecto, e implementar procesos prácticos de resolución de controversias a través de la figura de la mediación y conciliación en salud.

Participaron como expositores y conductores de los talleres el Dr. José Alberto Mainetti, a cargo de los aspectos generales de la Bioética y la gestión sanitaria, el Dr. Alain Garay, que abordó principalmente la

temática jurídica y la actuación profesional, y el Dr. Roberto Mancini, quien se refirió a calidad de atención y mediación en salud.

El producto de estas sesiones se verá plasmado en un DVD con todas las ponencias y las conclusiones de los grupos de trabajo, que será distribuido como efecto multiplicador monitoreado por los profesionales capacitados en estas jornadas.



Trabajo en talleres de aplicación.

VIDEOCONFERENCIA: PRIORIZACIÓN EN SALUD Y SALUD INTERCULTURAL

El 28 de agosto tuvo lugar la tercera videoconferencia organizada por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile en conjunto con el Programa de Bioética OPS/OMS. El tema en esta ocasión fue “Priorización en salud y salud intercultural”.

Se contó con la participación de los doctores Douglas Martin, de la Universidad de Toronto, Canadá; Duncan Pedersen, de la Universidad McGill, Canadá; Juan Manuel Sotelo, Representante de OPS/OMS en Chile; Fernando Lolas, Director del CIEB, Universidad de Chile, y del Programa de Bioética, OPS/OMS; Gerardo Jiménez, del Instituto de Medicina Genómica (INMEGEN) de México, y Rafael Caviedes, de la Asociación de Isapres de Chile. También expusieron las profesoras Margarita Sáez, del Ministerio de Salud de Chile; Vivian Gavilán, de la Universidad Arturo Prat de Iquique; Guillermina Muñoz, del Servicio de Salud Bío-Bío, y Carolina Valdebenito, del CIEB, Universidad de Chile.

Este encuentro fue organizado en el marco de un proyecto financiado por OPS/OMS y Canadá. Su objetivo principal fue compartir experiencias entre distintos actores involucrados en la toma de decisiones en salud y discutir acerca de los criterios de priorización en diferentes sistemas de salud y cómo se incorporan las diferencias interculturales en este proceso.

También fue posible difundir los resultados obtenidos en el proyecto financiado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-UNFPA, sobre el impacto de las políticas públicas en salud intercultural en las mujeres aimaras que CIEB está desarrollando y evaluar a través de las experiencias en otras regiones del norte y sur de Chile el impacto de la priorización en salud en la salud intercultural.

Los puntos de conexión durante la videoconferencia fueron: el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) de México, la Fundación de Amparo e Pesquisa do Estado de Minas Gerais (FAPEMIG), en Brasil, y las universidades Arturo Prat (Iquique) y de Los Lagos (Osorno) en Chile.



El Dr. Duncan Pedersen durante su exposición. A su derecha el Dr. Juan Manuel Sotelo, Representante de OPS/OMS en Chile.

Mediante actividades como éstas se desea fortalecer el trabajo conjunto entre Joint Centre for Bioethics, University of Toronto y el CIEB de la Universidad de Chile sobre priorización en salud en Chile, considerando la contingencia e importancia actual del tema de estudio.

Se espera generar una red de colaboración entre los involucrados en la toma de decisiones en priorización en salud, tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica, y difundir las exposiciones grabadas durante la videoconferencia a otras regiones de Chile a través de talleres de capacitación. A su vez, se presentarán los resultados de la investigación en priorización en salud en Chile que CIEB está desarrollando en la 6th International Conference on Priorities in Health Care durante los días 20 a 22 de septiembre. Finalmente, se espera generar un número especial de Acta Bioethica que retome las publicaciones de los expositores en materia de priorización en salud y salud intercultural.

CURSO DE REGULACIÓN PARA MIEMBROS DE COMITÉS DE ÉTICA

Se llevó a cabo, los días 4 y 5 de septiembre de 2006, el 1^{er} Curso Internacional de Regulación para Miembros de Comités de Ética.

Este curso contó con el apoyo de la Oficina de Protección de los Derechos Humanos en Investigación de Estados Unidos, el Consejo Nacional de Ética en Investigación de Canadá y el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile.

En la oportunidad expusieron sobre el tema destacados profesionales nacionales e internacionales en ámbitos de regulación de comités de ética, como son la Dra. Melody Lin de Estados Unidos, el Dr. Richard Carpentier de Canadá, el Dr. Fernando Lolas de Chile, el Dr. Rodrigo Salinas de Chile, los profesores César Lara de México, Patricia Sorokin de Argentina y las profesoras chilenas María Angélica Sotomayor, Laura Rueda, Andrea Águila y Carolina Valdebenito.

Asistieron numerosos miembros de comités de ética de nueve países de Latinoamérica, así como profesionales del sector público y privado de la salud en Chile y de la industria farmacéutica.

Los productos esperados de este primer curso de regulación son: establecer una red de cooperación y formación en ética de la inves-



El Dr. Richard Carpentier en parte de su exposición.

tigación con seres humanos, que ayude y acompañe al proceso de formación de la ley de acreditación de los comités de ética que está en trámite en el Congreso chileno, y difundir esta información y el estado de las normativas en el tema a través del sitio web de www.uchile.cl/bioetica, donde estarán a disposición las presentaciones que los profesionales ofrecieron en este curso.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “INVESTIGACIÓN EN SALUD. DIMENSIÓN ÉTICA”

En una jornada que contó con la asistencia de connotados académicos, fue presentado –el 4 de septiembre, en la sala Ignacio Domeyko de la Casa Central de la Universidad de Chile– el libro “Investigación en salud. Dimensión ética”, del Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) y el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

El texto, editado por los profesores Fernando Lolas, Álvaro Quezada y Eduardo Rodríguez, fue presentado por la licenciada Patricia Sorokin, de la Universidad de Buenos Aires, y el doctor Rodrigo Salinas, asesor en bioética del Ministerio de Salud de Chile.

El volumen reúne las contribuciones de profesores invitados y de becarios de países latinoamericanos que han participado en el Programa de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, realizado por el CIEB con el financiamiento del Fogarty Internatio-

nal Center, NIH (Nacional Institute of Health), en ya exitosas cuatro versiones.

La versión completa de este libro se puede encontrar en <http://www.uchile.cl/bioetica/>



Dr. Rodrigo Salinas, asesor en Bioética del Ministerio de Salud de Chile; Dr. Fernando Lolas, Director del CIEB y del Programa de Bioética OPS/OMS; Dra. Patricia Sorokin, de la Universidad de Buenos Aires, y Prof. Francisco León, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

PRIMERA JORNADA DEL SEMINARIO: “ÉTICA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA”

El 29 de agosto se llevó a cabo la primera jornada de trabajo del proyecto “Ética en Innovación Tecnológica”, adjudicado al Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile, en el marco del Programa Bicentenario en Ciencia y Tecnología CONICYT-Banco Mundial. El proyecto contempla dos jornadas, cuyo objetivo es reunir a destacadas personalidades del ámbito científico y ético a nivel nacional e internacional para que aporten ideas sobre la dimensión oculta de la transferencia del conocimiento.

En esta ocasión participaron los doctores Fernando Lolas Stepke, director del CIEB y del Programa de Bioética OPS/OMS; Eduardo Rodríguez Yunta, investigador del CIEB; Ana Francisca Preller, de la Universidad de Chile, y José Manuel Cousiño, de la Cámara de la Industria Farmacéutica de Chile. Además intervinieron los profesores Jorge Acevedo, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y el profesor Marcos García de la Huerta, del Centro de Estudios Humanísticos, ambas entidades pertenecientes a la Universidad de Chile.

A su vez, se realizaron talleres monitoreados por los profesores, Laura Rueda, Karin Lagos, Adelio Misseroni, Andrea Águila, Guillermo Fuentes y Álvaro Quezada. Su objetivo fue discutir con los asistentes las proposiciones presentadas por los especialistas siguiendo tres lineamientos generales: fundamentos éticos, aplicaciones sociales y patentamiento de innovaciones tecnológicas.

La jornada fue grabada por la Red de Televisión del Senado chileno, bajo la conducción de Hernán Precht, y será transmitida como parte de la programación habitual de esa estación televisiva. Asimismo, las grabaciones se utilizarán para repetir la jornada en otras instituciones y ciudades y preparar

la reunión internacional programada para el 17 de noviembre de 2006, también en Santiago, en la que intervendrán destacados expertos de Canadá, Brasil, Argentina, España y Chile. El material también estará a libre disposición a través del sitio www.uchile.cl/bioetica

En la ocasión se contará con expositores internacionales, como el Dr. Geraldo de Freitas Drumond, presidente de la Fundación de Amparo e Pesquisa do Estado de Minas Gerais (FAPEMIG), Brasil; James Lavery, del Hospital General de Toronto e Investigador del Joint Centre for Bioethics, University of Toronto, y los Dres. Kenneth Goodman y Sergio Litewka, de la Universidad de Miami.

Finalmente, se espera producir un conjunto de textos publicables, tanto de las conferencias de cada uno de los expositores de las dos jornadas como también de los talleres realizados en Santiago y en regiones de Chile, siguiendo los lineamientos de este proyecto.



Hernán Precht y Álvaro Quezada presentan al profesor Marcos García de la Huerta (a la derecha).

Editado por:
Unidad de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia, Santiago de Chile.
Teléfono: (56-2) 236 0330 - Fax: (56-2) 346 7219
bioetica@chi.ops-oms.org
<http://www.paho.org/spanish/bio/home.htm>

Director : Fernando Lolas Stepke
Editores : Roberto Mancini Rueda
Álvaro Quezada Sepúlveda
Diseño : Fabiola Hurtado Céspedes
Impreso por : Andros Impresores